Asunción, 18 de diciembre de 2015

Nota de Adjudicación N° 469/15

Ref.: **LCO N° 10/2015 "Mantenimiento y Reparación del Edificio del Ministerio del Interior Sede Central- Plurianual".**

SEÑORES
D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.
CORRESPONDIENTE AL LLAMADO EN REFERENCIA
P R E S E N T E

Por la presente, les comunicamos que de conformidad a la Resolución de Adjudicación Nº 615 de fecha 18 de diciembre del corriente, se ha procedido a la adjudicación para mantenimiento y reparación del edificio del Ministerio del Interior Sede Central conforme al siguiente detalle:

Empresa: D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L. RUC N° 80062328-2		
N°	*Descripción*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*Mantenimiento y Reparación del Edificio del Ministerio del Interior Sede Central- Plurianual*	*259.893.006*

En vista a la presente adjudicación se solicita la presentación de la Garantía de Adjudicación, conforme se estipula en la Ley N°2051/03 en su Artículo 39.- GARANTÍAS, estipula: "Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".

Además el oferente adjudicado deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato;

- Certificado de Cumplimiento Tributario Autenticado por Escribanía Publica
- Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal, correspondiente al primer semestre del año 2015.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Publica.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Publica.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, autenticado por Escribanía Publica.
- Fotocopia autenticada de pago de la última declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

E2 S.R.L. INGENIERIA

18-XII-2015

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección de Contrataciones * Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Luis Fernando Basualdo, Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones

Cc: E2 S.R.L. INGENIERIA
EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas
Arq. Facundo Giménez

Recibido
Nathalia López
5.136.040
18/12/2015
21:00hs

d&d arquitectura construcción s.r.l.

Arq. Fawndo Giménez.

REPORTE DE TRANSMISION

18 DIC. 2015 9:09

SU LOGO : DUOC
SU NÚMERO DE FAX : 4152036

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 04525597	18 DIC. 9:08	00'49	TRANS 01		OK

Recibido por: Angélica Beni

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

En Obras de Nelson Segovia.

REPORTE DE TRANSMISION

18 DIC. 2015 9:01

SU LOGO : DUOC
SU NÚMERO DE FAX : 4152036

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 02248888	18 DIC. 9:00	00'51	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por: Adrian Gonzá